

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 28 DIC 2016

Res. H Nº

2132/16

Expte. Nº 5.132/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Tutor Académico Estudiantil, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad, para el Curso de Ingreso Universitario 2017; y

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución CS Nº 437/16 aprobó el proyecto de articulación para el ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPriUn2017.

OUE mediante Resolución H. Nº 1850/16 se prevén los cargos de Tutor Académico Estudiantil con retribución equivalente a una Beca de Formación

QUE la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, obrante en el presente expediente.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a los alumnos que a continuación se detallan en el cargo de Tutor Académico Estudiantil, Área Disciplinar Ciencias de la Comunicación, con retribución equivalente a las Becas de Formación, para el Curso de Ingreso Universitario 2017, a partir del 1º febrero de 2017 y por el período de dos meses, de acuerdo a lo previsto por el marco reglamentario

- Rendón Rea, Francisco F. DNI 94.108.618
- Carlos, Nadia Ivonne - DNI 36.225.644
- Carvajal Perka, Elbio I. DNI 38.747.649

ARTICULO 3 °.- IMPUTAR el gasto que demande la cobertura del cargo mencionado en el Articulo 2º de la presente resolución, a lo establecido por Resolución CS Nº 437/16.

ARTICULO 4º.- NOTIFÍQUESE a los interesados, comuníquese con copia a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

> 4g. PAULA CRU SECRETARIA ACADEMICA

Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSs